



AYUNTAMIENTO DE VILLAFRANCA DE LOS BARROS

ANUNCIO de 27 de enero de 2022 sobre las bases de la convocatoria que han de regir el proceso selectivo para el acceso a dos plazas de Agente de la Policía Local. (2022080137)

En el "Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz" número 246, de 28 de diciembre de 2021, se han publicado las bases de la convocatoria que han de regir el proceso selectivo para el acceso a dos plazas de Agente de la Policía Local, mediante el sistema de movilidad por concurso de méritos, vacantes en la plantilla de personal funcionario del Excmo. Ayuntamiento de Villafranca de los Barros, aprobadas mediante Decreto de la Alcaldía n.º 1583/2021, de 20 de diciembre de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Villafranca de los Barros, 27 de enero de 2022. El Alcalde-Presidente JOSÉ MANUEL RAMA MOYA.

• • •